



ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
AYUNTAMIENTO DE EL GRADO - LO GRAU

1516

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía n.º 172, de fecha 4 de abril de 2025, se aprobó la contratación de la plaza denominada administrativo, en régimen laboral temporal, tres meses, por el sistema de concurso de méritos.

En la sede electrónica, <http://elgrado.sedelectronica.es>, aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la contratación de la plaza.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la sede electrónica, <http://elgrado.sedelectronica.es>.

El Grado, 4 de abril de 2025. La Alcadesa, María Carmen Obís Matinero.